



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

SINCELEJO, 09/05/2019

2270

Al responder por favor citar esté número de radicado

Señor(a),  
**ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITOS**  
**KR 2C 21 CALLE DE LAS FLORES**  
SAN ANTONIO DE PALMITOS, SUCRE

**ASUNTO: Pruebas**  
**Radicación 419-3**

Respetado Señor(a),

Me permito informarle que mediante auto No. 0315 de fecha 08/05/2019, suscrito por el Directora Territorial, se ordenó la práctica de unas pruebas dentro del proceso radicada bajo el número de la referencia. En este sentido, sírvase remitir a este Despacho ubicado en la carrera 17 No. 27-11 de Sincelejo, la documentación que se relaciona a continuación. Para lo cual se le concede un término de diez (10) días siguientes al recibo de la presente comunicación:

Oficiar a la empresa **ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PALMITOS**, para que remita a este despacho los siguientes documentos:

- Copia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Evaluación inicial y plan de mejora(En CD)
- Plan anual de trabajo 2017,2018 y 2019, y cronograma de actividades 2017, 2018 y 2019.
- Matriz de riesgo y peligro 2017, 2018 y 2019 (En CD)
- Evidencias, actas y/ o documentos donde se demuestre que los trabajadores, servidores públicos y persona vinculadas a la entidad, hayan recibido inducción y entrenamiento, y capacitación encaminado a conocer los riesgos a los cuales se encuentran expuestos en la ejecución de su labor y medidas de prevención de ATEL. Además, en Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST.
- Copia de cedula, licencia y certificado de curso en Salud Ocupacional del profesional o Tecnólogo o Técnico que implementó el SG-SST.
- Copia de cedula, certificado de curso de 50 horas del responsable del SG-SST.
- Acta de constitución del COPASST o vigía ocupacional de SST y comité de convivencia laboral con sus respectivas actas de reunión de los años 2017, 2018 y 2019.
- Relación y copia de contratos de trabajadores, servidores públicos aprendices y contratistas vinculados a través de contratos laborales, contrato sindical y contrato de prestación de servicios u otra vinculación.



El empleo  
es de todos

Mintrabajo

- Nómina de pagos de salarios de los años 2017, 2018 y 2019.
- Afiliación y pagos de los aportes a seguridad social en riesgos laborales de las personas que laboran en la entidad de los años 2017, 2018 y 2019.
- Actas de entrega de elementos de protección personal 2017, 2018 y 2019.
- Copia de exámenes ocupacionales de ingreso, periódicos y egreso de los trabajadores a partir del año 2017 hasta la actualidad
- Evidencias, prueba fotostática de señalización de sitios de trabajo y vías de evacuación y de extintores.
- Certificado de existencia y representación legal.

Practicar las demás pruebas conducentes y pertinentes que surjan directamente del objeto de la presente actuación.

Atentamente,

ISANA MENDEZ MERLANO  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO